PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 25

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las ocho horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de la Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobre para la Contratación Directa por Excepción de "SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA LA LEY PARAGUAYA – AD REFERÉNDUM" ID. 291.439, para esta Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.-

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.-
- Lic. Teresa Viveros González, Jefa Interina Sección Control y Seguimiento.-
- Abog. David Miguel Antonio Elizeche Careaga, Auxiliar de Contrataciones.-

Conforme a las disposiciones legales fue invitada a presentar cotización la empresa: LA LEY PARAGUAYA S.A. Seguidamente se procedió a la apertura de sobre de la oferta, resultando lo siguiente:

LA LEY PARAGUAYA S.A.: Gs. 27.405.000 (veinte y siete millones cuatrocientos cinco mil guaraníes). Consta de 30 (treinta) que no se encuentran foliadas. No presenta constancia del SIPE.----------

Siendo las ocho horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Abog. David Elizeche Careaga
Auxiliar II

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo